

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE "ROPA DE CAMA Y MESA PARA LA RESIDENCIA SOCIAL ASISTIDA SAN JOSÉ", CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DE 2017.

En la Ciudad de Toledo, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, del día nueve de marzo de dos mil diecisiete, en el Salón de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Toledo, bajo la Presidencia del Sr. Diputado Delegado del Área de Transparencia, Hacienda y Buen Gobierno, D. ANGEL ANTONIO LUENGO RABOSO, se reúnen, como vocales: D. JUAN FRANCISCO ESTEBARANZ CRISTOBAL, Jefe del Servicio de Secretaría y Documentación; D. JOSÉ PÉREZ DE VARGAS CURIEL, Viceinterventor; D^a. MARÍA JESÚS MARTÍN-PALOMINO MERINO, Directora del Área de Salud y Bienestar Social, y como secretario D. ENRIQUE PITA PÉREZ, Director de Área. Servicio de Contratación y Patrimonio, con la asistencia de D. GERMÁN SÁNCHEZ DEL CASTILLO, administrativo adscrito a este servicio.

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para contratar, mediante procedimiento abierto, el suministro de «**Ropa de cama y mesa para la Residencia Social Asistida San José**», con un presupuesto neto del suministro de 19.489,00 euros, siendo el importe del IVA 4.092,69 euros, por lo que el presupuesto total de licitación asciende a la cantidad de 23.581,69 euros, desglosado por lotes como sigue:

	Unidades	Precio neto unitario	IVA (21%)	Importe neto total	Total IVA 21%	TOTAL	Valor estimado
Lote 1: Toallas de ducha 70 cm * 140 cm (serigrafiadas)	680	5,00 €	1,05 €	3.400,00 €	714,00 €	4.114,00 €	
Lote 1: Toallas lavabo 50 cm x 100 cm (serigrafiadas)	200	2,80 €	0,588 €	560,00 €	117,60 €	677,60 €	
TOTAL LOTE 1				3.960,00 €	831,60 €	4.791,60 €	7.920,00 €
Lote 2: Sábanas 160 cm x 270 cm (serigrafiadas)	700	7,00 €	1,47 €	4.900,00 €	1.029,00 €	5.929,00 €	
TOTAL LOTE 2				4.900,00 €	1.029,00 €	5.929,00 €	9.800,00 €
Lote 3: Empapadores acolchados impermeables con alas (entremetidas). Reutilizable.	380	8,10 €	1,701 €	3.078,00 €	646,38 €	3.724,38 €	
TOTAL LOTE 3				3.078,00 €	646,38 €	3.724,38 €	6.156,00 €
Lote 4: Almohadas 90 cm x 40 cm.	180	8,00 €	1,68 €	1.440,00 €	302,40 €	1.742,40 €	
TOTAL LOTE 4				1.440,00 €	302,40 €	1.742,40 €	2.880,00 €
Lote 5: Fundas de colchón 90 cm x 190 cm	70	18,00 €	3,78 €	1.260,00 €	264,60 €	1.524,60 €	
TOTAL LOTE 5				1.260,00 €	264,60 €	1.524,60 €	2.520,00 €
Lote 6: Colchas de piqué en blanco	125	15,00 €	3,15 €	1.875,00 €	393,75 €	2.268,75 €	
TOTAL LOTE 6				1.875,00 €	393,75 €	2.268,75 €	3.750,00 €
Lote 7: Baberos geriátricos con corchetes 50 cm x 85 cm	500	4,30 €	0,903 €	2.150,00 €	451,50 €	2.601,50 €	

	Unidades	Precio neto unitario	IVA (21%)	Importe neto total	Total IVA 21%	TOTAL	Valor estimado
TOTAL LOTE 7				2.150,00 €	451,50 €	2.601,50 €	4.300,00 €
Lote 8: Sacos de tela para ropa sucia.	50	13,20 €	2,772 €	660,00 €	138,60 €	798,60 €	
Lote 8: Sacos de red para lavandería.	20	8,30 €	1,743 €	166,00 €	34,86 €	200,86 €	
TOTAL LOTE 8				826,00 €	173,46 €	999,46 €	1.652,00 €
PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN TOTAL				19.489,00 €	4.092,69 €	23.581,69 €	38.978,00 €

Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas (PCAP) y Técnicas (PPT) Particulares, aprobados por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 3 de febrero de 2017.

Por el Sr. Presidente se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 160 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), aprobado por Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres "A" de documentación acreditativa de la capacidad para contratar, a que se refiere el art. 146 del referido TRLCSP, que en este caso concreto y en aplicación de lo dispuesto en el art. 146.4 del mismo texto, se requiere únicamente una DECLARACIÓN RESPONSABLE, conforme al modelo que figura como anexo II al PCAP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Director de Área Servicio de contratación y Patrimonio:

NÚM. ORDEN	LICITADOR
1	CONFECCIONES Y TEXTILES VIDAL, S.L.
2	ROYAL EUROPE TEXTILE, S.L.
3	SISTEMAS DÍAZ, S.L.
4	CAFESA DIVISIÓN COMERCIAL, S.L.
5	FRESMARVI, S.L.
6	SUMINISTRO A GERIATRÍA MADRID 2010, S.L.
7	SYNTESI TECH, S.L.
8	CHARONE, S.L.
9	TRAZABILIDAD GESTIÓN Y TEXTILES SANITARIOS, S.L.U.
10	SUMINISTROS GERIHOTEL, S.L.U.

En dichos sobres, no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados.

Seguidamente se hace llamamiento a los Sres. licitadores, al objeto de celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP, acto público de apertura de los sobres B, de "Referencias técnicas". No asiste representación de ninguno de los licitadores.

A continuación se procede por el orden de su presentación, a la apertura de los mencionados sobres B correspondientes a los licitadores admitidos, en los que se constata que todos ellos contienen, únicamente desde el punto de vista formal, los documentos que se exigen en el apartado J) del cuadro de

características, en relación con la cláusula 3.2.2 del PCAP, sin que suponga pronunciamiento definitivo sobre el contenido de dicha documentación, que deberá valorarse mediante el correspondiente informe técnico.

Finalmente, la Mesa acuerda pasar los referidos sobres a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 160.1 del TRLCSP.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, siendo las diez horas y cinco minutos del día expresado en el encabezamiento, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo extendida la presente acta que firman los miembros de la Mesa, de todo lo cual como Secretario, DOY FE.



